

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JATE INTEGRAL SERVICES, S.L.:

## **Reclamación de pago: JATE INTEGRAL SERVICES, S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (EDUARDO LÓPEZ HERNANDO), por importe de **860,48 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 240004, de fecha 31 - 03 - 2024 por importe de 1.860,48 € de los cuales se han pagado 1.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5401824904780202793402 y nos envía el justificante de pago al mail edunuevacuenta@hotmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **EDUARDO LÓPEZ HERNANDO**